



**Magister en Educación Mención Currículum y Evaluación  
Basado en Competencias**

**Trabajo de Grado**

**Elaboración de Instrumentos de Evaluación Diagnóstica para  
estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Primer y  
Segundo Nivel de Transición.**

**Profesor: Rocío Riffo San Martín**

**Alumna: Viviana González Llanca**

**Santiago – Chile, noviembre de 2021**

## Índice

Resumen .....	3
Introducción .....	4
Marco teórico .....	6
1. La evaluación .....	6
1.1. El concepto de evaluación .....	6
1.2. Evaluación y diagnóstico .....	8
2. Educación y diversidad .....	9
2.1. Necesidad Educativas Especiales .....	11
Marco conceptual .....	15
Diseño y aplicación de instrumentos .....	18
Análisis de los resultados .....	19
Propuestas Remediales .....	29
Bibliografía .....	36
Anexos .....	38

## Resumen

Este trabajo se enmarca en la elaboración, aplicación y análisis de instrumentos de evaluación diagnóstica, para los estudiantes de los cursos de NT1 y NT2 de Educación Parvularia que presentan necesidades educativas especiales del Colegio de la Preciosa Sangre de Pichilemu.

En la actualidad, el número de niños y niñas con necesidades educativas especiales de tipo transitorias ha ido en aumento de forma paulatina. Por lo que, es una necesidad imperante tener un conocimiento de la situación real del desarrollo del lenguaje que presentan, tener una muestra de sus dominios y/o sus deficiencias y por consiguiente, tener una guía para encaminar al estudiante a la opción educacional que más le favorezca en términos de desarrollo del lenguaje.

En una primera instancia en este trabajo, se busca diseñar evaluaciones auténticas para medir los aprendizajes de los estudiantes de primer y segundo nivel de transición de educación parvularia, para posteriormente establecer un análisis sobre las debilidades presentadas en algunas áreas específicas. Este análisis detallado permite, tomar decisiones que apunten a fortalecer las prácticas pedagógicas y desarrollar estrategias remediales que contribuyan a mejorar los resultados.

Por otra parte, cabe señalar que este trabajo se sustenta en conceptos y aspectos literarios detallados en el marco teórico. Posteriormente, se presentan los instrumentos de evaluación diagnóstica de cada curso, que han sido validados por la Directora del establecimiento, corroborando que son instrumentos que cumplen con las normas y condiciones que el colegio establece para los niveles educativos. Una vez aplicados los instrumentos de evaluación, se efectúa un análisis de los resultados obtenidos, abordando aspectos cualitativos y cuantitativos, los cuales permiten plantear estrategias remediales para cada nivel del lenguaje evaluado en los estudiantes del Programa de Integración Escolar.

## Introducción

El trabajo de grado del Magíster en Educación mención Currículum y Evaluación basado en Competencias, constituye la propuesta y la realización de una evaluación diagnóstica a estudiantes con necesidades educativas especiales, pertenecientes a los cursos de primer y segundo nivel de transición de la institución educativa del Colegio de la Preciosa Sangre de Pichilemu; a partir de la elaboración de dos instrumentos originales diseñados para medir los aprendizajes de estos estudiantes, para proporcionar evidencias sobre el impacto que ha originado el proceso de evaluación diagnóstica y los resultados de la misma en la dinámica institucional.

Con esta evaluación diagnóstica se pretende identificar la incidencia sobre el proceso de enseñanza y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes; así como también comparar los resultados de la evaluación, a fin de comprender cuáles son los principales factores asociados al rendimiento de los párvulos que presentan una necesidad educativa especial, para poder generar programas de intervención desde el impacto de la evaluación diagnóstica, procesos de enseñanza y resultados de aprendizaje para el mejoramiento de la enseñanza, para finalmente proponer alternativas de solución a las dificultades encontradas.

El trabajo con la diversidad desde una perspectiva inclusiva en la Educación Parvularia, implica el diseño de respuestas educativas flexibles y/o adaptables en función de las características específicas de cada niño o niña, y en particular, de aquellos que presentan necesidades educativas especiales. No obstante ello, al igual que con todos los párvulos, el trabajo con niños y niñas con estas necesidades asociadas a dificultades del lenguaje, debe considerar siempre, como marco general para la organización y planificación de su proceso de enseñanza aprendizaje, el contexto que entregan las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Es por eso, que las evaluaciones permiten tener un registro del aprendizaje a través de la elaboración y aplicación de diferentes instrumentos de evaluación, lo cual permite saber de los avances y retrocesos de los estudiantes; y a su vez estar informado de todo el proceso de aprendizaje y se puedan tomar las decisiones adecuadas para mejorar las estrategias de enseñanza en función de los resultados obtenidos y de las características de los estudiantes.

## **Marco Teórico**

### **1. La evaluación.**

#### **1.1 El concepto de evaluación.**

La evaluación es un proceso que comprende la búsqueda y obtención de información de un sujeto en el cual se recopila información de hechos pasados como actuales.

Evaluar implica un procedimiento intencionado, funcional, sistemático, continuo e integral destinado a obtener información sobre diversos aspectos. En síntesis la evaluación es un proceso en sí mismo.

D' Agostino. G (1998), señala que el término de evaluación, se vincula estrechamente con el hecho de juzgar el valor de algo: característica de las personas, procesos, cosas, fenómenos, sistemas, ideas, situaciones, otros, y de atribuirle o negarle grados de merito y de calidad.

De esto se desprende que la evaluación se realiza mediante una variedad de pasos: establecimiento de procedimiento de evaluación, determinación de la técnica de medición, valoración de instrumentos y respuestas, para finalmente establecer opciones y tomar decisiones.

En el ámbito educativo, la necesidad de alcanzar estándares de calidad en lo que respecta al uso de recursos, tiempo, competencias profesionales e institucionales; sitúa a la evaluación en el eje conductor de un proceso que potencia la posibilidad de optimizar recursos, generar cambios y favorecer acciones en mejora de la educación. Además, se trata de una acción que posibilita que los centros educativos se adapten y respondan a las nuevas necesidades emergentes de la sociedad del conocimiento, mediante el cambio y la mejora de los procesos educativos que se llevan a cabo a nivel interno. Así, la evaluación es entendida como un componente esencial del proceso educativo (Gimeno, 1992).

En términos de instrumento, la evaluación se considera un medio para el logro de un fin que se enfoca en la intención de introducir mejoras tras un análisis de la realidad u objeto de evaluación.

En cuanto al desarrollo del concepto evaluación se ha abordado con muchos significados, los que se han transformado para analizar los diversos procesos y no tanto el producto del objeto de evaluación. Así, la consideración de la evaluación, incorporada al ámbito educativo, como proceso que permite determinar el logro de los objetivos planteados (Tayler, 1942); viene a ser reemplazada por otras consideraciones que defienden que la evaluación no sólo determina si los objetivos inicialmente planteados se han alcanzado sino que posibilita tomar decisiones sobre el objeto de evaluación tras un proceso de recogida de información (Cronbach, 1963). Por tanto, en nuestras aulas podemos realizar un plan de intervención con aquellos estudiantes que requieren más apoyo.

La importancia de la evaluación ya no recae en el producto que hay que alcanzar, sino en la introducción de modificaciones para intervenir el objeto de evaluación. No hablamos de evaluar resultados que derivan de la aplicación del objeto de evaluación (proyecto, competencia profesional, rendimiento de los estudiantes, entre otras); sino de un concepto de evaluación cuyo foco se encuentra en el propio desarrollo de la acción.

La evaluación en el ámbito educativo está acreditada por su carácter sistémico y enfocada al logro de la eficiencia y la eficacia. En este sentido podemos conseguir un efecto determinado y disponer de los medios y recursos que posibiliten ese logro, dándole la importancia al proceso evaluador como medio para determinar las fortalezas o debilidades del objeto evaluado; siendo una clara evidencia de la realidad, punto de partida, y la posible introducción de mejoras al objeto evaluado.

## **1.2 Evaluación y Diagnóstico.**

Uno de los grandes dilemas planteados a nivel educativo tiene relación con el ajuste de los escenarios educativos y las características de los sujetos. Por lo que, es necesario citar a Trillo (2002) "...retratar lo que tenemos, explicar sus causas y sus consecuencias...". Por tanto, las características de los sujetos de aprendizaje determinan las condiciones que van a condicionar el valor educativo de las condiciones de aprendizaje.

Además, existen diversos principios educativos que obedecen a la ideología segregadora, comprensiva y a la integración o inclusividad. Las condiciones de aprendizajes están sujetas a los diversos modelos de escolarización que vienen a enmarcarse en base a un principio activo que los define.

Por tanto, el principio de segregación configura una escuela diferente para cada uno, el principio de comprensividad abanderará una escuela común para todos y el principio de inclusividad defiende una escuela común para cada uno (Moya y Miranda, 2004). Referente a lo señalado es necesario determinar las condiciones de aprendizaje, siendo la evaluación y el diagnóstico dos procesos que permiten efectuar mediciones e interpretaciones en este sentido.

El diagnóstico tiene una función importante en el ámbito educativo, ya que permite identificar, reconocer y valorar. Es por esto que el concepto está relacionado directamente con las características de los sujetos. Y así, podemos referirnos a tres ámbitos de diagnósticos: médico, psíquico y pedagógico; constatando un carácter procesual del concepto al aludir a la necesidad de establecer el análisis de las condiciones del objeto de estudio a lo largo de un tiempo prolongado y no en un acto puntual.

La generalización del concepto "diagnóstico" a otros ámbitos ha provocado que se establezcan categorías con el fin de clasificar la situación u objeto de diagnóstico en base a un cuadro gnoseológico, definidos éstos por el saber delimitado mediante diversas teorías del conocimiento.

En definitiva, el proceso mediante el que se determina el valor educativo de las condiciones para el aprendizaje en relación a las características de los sujetos atribuye la evaluación diagnóstica. Este proceso se complementa con la función educativa de la orientación, caracterizada por fomentar el logro de un ajuste en la triada alumno, familia y escuela. Por tanto, la evaluación diagnóstica es un método que promueve la emisión de un juicio de valor sobre las condiciones de aprendizaje que subordinan la educabilidad del sujeto y, a su vez, quedan acotadas por las condiciones de educatividad (a nivel biológico, psicológico y social que definen la personalidad) que configuran el sistema educativo.

## **2. Educación y Diversidad.**

Al finalizar los ochenta y durante los noventa la educación es vista como una inversión social y se le asigna la función de dar respuesta a las transformaciones productivas y a los requerimientos del desarrollo económico y social. En esta etapa, la preocupación está principalmente en promover un nuevo desarrollo educativo para lograr una educación de mayor calidad con equidad. Dentro de los acuerdos de gobiernos se definen políticas y planes educativos a largo plazo, asumiendo con responsabilidad los resultados de la educación y la evaluación de los aprendizajes; también, se focalizan acciones en los grupos que presentan mayor vulnerabilidad, en dar respuesta a la diversidad, crear condiciones para favorecer el currículo, para mejorar la formación docente, entre otros.

En el sistema educacional chileno, quedan los tratados y compromisos asumidos en la constitución política del Estado, por medio de la Ley Orgánica Institucional de Enseñanza (LOCE), específicamente en los Decreto 40, 1996; Decreto 01, 1998 y Decreto 170; los cuales hacen referencia a los principios de igualdad de oportunidades educacionales, derecho de educación de toda persona, y mejorar las condiciones de integración escolar de los niños y niñas que presentan necesidades especiales.

En los objetivos transversales de dichos decretos se incorporan los siguientes objetivos, reflejando el espíritu que legisla la actual ordenación de nuestro sistema escolar:

“Conocer, comprender y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. En consecuencia, conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, étnica, religión o situación económica”. (Romeo J. 2001).

“Valorar el carácter único de cada persona y, por tanto, la diversidad de modos de ser”.

Como se señala, la atención a la diversidad, en la actual reforma educativa, está dada como uno de los principales fundamentos, lo cual ha llevado a la necesidad de integrar a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Un niño o una niña con “Necesidades Educativas Especiales”, “es aquel que requiere de diferentes recursos pedagógicos que el resto de sus compañeros, para lograr su máximo desarrollo personal y su más alto nivel de aprendizaje.” (Marchisi, A & Martín, E. 1998, p.29).

Como señalan los autores citados, los estudiantes con necesidades educativas especiales requieren de diferentes recursos pedagógicos, es decir, que demandan atención más específica, utilizando diversas estrategias y metodologías educativas, para que éstos niños y/o niñas, al igual que el resto de sus compañeros, logren al máximo su desarrollo personal.

Para que se den las condiciones de lograr este objetivo, el establecimiento debe conseguir el equilibrio en ofrecer una respuesta educativa, comprensiva y diversificada, proporcionando un sistema curricular común a todos los estudiantes, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales; que evite la

discriminación y desigualdad de oportunidades y considere al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.

Frente a estas definiciones sociales se necesita un gran cambio, básicamente en nuevas formas de pensar y actuar, fomentando actitudes de respeto, aceptación y valoración de las diferencias.

La condición más importante para el desarrollo de las instituciones educativas a la integración, es una comunidad educativa abierta a la diversidad, así como también flexible, ajustándose a las exigencias de sus estudiantes; brindando variedades de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando, para favorecer su desarrollo.

## **2.2. Necesidades Educativas Especiales: Definición e Historia.**

Según teorías cognitivas asociadas a la enseñanza y a la investigación sobre los procesos que se producen en el aula, dieron respuestas a cambios significativos que lograron colocar el acento en las diferencias individuales de los estudiantes, así como también en sus necesidades educativas.

La Declaración de Salamanca estableció que junto al derecho fundamental de todos los niños y niñas a la educación, el reconocimiento de que cada uno de ellos “posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizajes que le son propios” y que “los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades” (UNESCO, 1994, p.VIII ).

La orientación inicial que guió la reflexión y la acción en torno a los niños con necesidades educativas especiales, consideraba al estudiante desde un punto de vista individual, en la cual las necesidades educativas se definían de acuerdo a las

discapacidades y características psicológicas, sociales y culturales de cada individuo.

Hace poco tiempo, sólo los estudiantes con algún tipo de discapacidad eran beneficiados con estos recursos y ayudas especiales, mientras que muchos otros que tenían dificultades de aprendizajes o de adaptación seguían en la escuela común sin ningún tipo de ayuda. El concepto de necesidades educativas especiales afecta a un número mayor de niños y niñas que aquellos que las presentan, ya que, por diferentes causas, pueden requerir ayudas especiales para superar sus dificultades de aprendizaje y favorecer el pleno desarrollo de sus capacidades.

El concepto “necesidades educativas especiales” apunta a las necesidades que presenta un niño o niña que manifiesten o no algún signo de discapacidad, cuando en relación con sus compañeros de grupo, edad y contexto sociocultural y económico, ante situaciones escolares similares (tanto en el aula, como en la escuela) enfrenta dificultades, específicas o generales; para el aprendizaje, adquisición o apropiación de los contenidos consignados en el currículum escolar, otorgando mayores recursos y/o recursos a fin de lograr los propósitos y objetivos educativos consignados curricularmente.

En torno al concepto “necesidades educativas especiales” cabe destacar que en la mayoría de los países se sigue considerando como estudiantes con necesidades educativas especiales sólo a aquellos que presentan una discapacidad, porque se utiliza como criterio el origen del problema. Sin embargo, la presencia de necesidades educativas especiales no remite a la presentación de alguna dificultad, alteración, secuela o síndrome en particular, sino a las situaciones enfrentadas, tanto por el niño o niña durante su proceso de enseñanza y aprendizaje; además, éste concepto no sustituye al concepto de discapacidad.

Como anteriormente se ha señalado, las necesidades educativas especiales implican que cualquier alumno o alumna que encuentre barreras para progresar en relación con los aprendizajes escolares, reciba las ayudas y recursos especiales que necesite, ya sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más

normalizado posible, es decir, poseen carácter interactivo, dinámico, y relativo; significando ello que la problemática que los alumnos(as) pueden manifestar durante su proceso de aprendizajes no es atribuible única y exclusivamente a las características del alumno, sino que también a las condiciones del contexto escolar, sean éstas en el aula o en el colegio, o las de la dinámica familiar, confluyen en el proceso de estructuración de las necesidades educativas especiales. Los contextos tanto familiar como escolar pueden acentuar o minimizar éstas necesidades.

Las necesidades educativas especiales están directamente relacionadas con las dificultades que presentan los estudiantes. Algunas necesidades educativas apuntan a una serie de medios, recursos o ayudas técnicas que permiten en gran medida, acceder al currículo común, facilitando la autonomía y el proceso de aprendizaje. Otras, en cambio, apuntan a ajustes en el currículo mismo, y finalmente existen necesidades que requieren, para ser atendidas, modificaciones en el contexto educativo, estructural social o clima afectivo en el que tiene lugar el hecho educativo.

Cabe destacar que el concepto de necesidades educativas especiales, actualmente, pone el acento en lo que el colegio puede hacer para compensar las dificultades de sus estudiantes, preocupándose por identificar las necesidades requeridas, prestando atención no sólo a las limitaciones personales sino también a deficiencias de la respuesta educativa.

Las necesidades educativas que pueden presentar determinados estudiantes, no serán las mismas, sino que tendrán una dimensión y matices distintos en función de las oportunidades educativas que se le brinden, los recursos y características de cada institución.

Las posibilidades reales de atención de los niños o niñas con necesidades educativas especiales, se relacionan con la decisión de cada uno de los actores del sistema y, comprometen a la comunidad en general.

En la práctica, nuestro sistema escolar ofrece alternativas para la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales, en establecimientos de educación regular con programas de integración escolar, enmarcados dentro del proceso de integración educativa.

## **Marco Contextual**

Para contextualizar este trabajo, se da a conocer la realidad del establecimiento educacional investigado, en el cual trabajo actualmente como Educadora Diferencial; dando a conocer la misión y visión; así como también se hace referencia a la reseña histórica extraída de su PEI.

### **Misión:**

Ofrecer una educación basada en principios católicos a niños, niñas y jóvenes de la comuna de Pichilemu, a través de una formación académica y valórica, considerando las diferencias individuales, permitiendo forjar personas bajo el ideario Espiritual de la Preciosa Sangre en su propio proyecto de vida.

### **Visión:**

Ser un colegio católico que responda activamente a las demandas en educación para favorecer la integración de las personas en la sociedad. Visualizando al Colegio de la Preciosa Sangre como una comunidad donde todos los estudiantes puedan aprender, crecer y desarrollar sus capacidades cognitivas, afectivas, sociales, artísticas y espirituales.

La Congregación de Religiosas de la Preciosa Sangre se funda en Pichilemu en abril de 1948, la Escuela de Niñas Particular N°16 Doctor Díaz Lira, establecimiento particular subvencionado gratuito cuyo objetivo fundamental era educar y formar niñas en valores católicos, además de entregarles la instrucción necesaria para insertarse dentro de la sociedad como madres y trabajadoras cristianas con una sólida formación humano cristiana.

Con motivo del centenario de la congregación y con el fin de lograr una mayor identificación con sus fundadoras el colegio cambia de nombre, conociéndose en adelante como Colegio de la Preciosa Sangre, lo cual es reconocido por el Ministerio de Educación través de la Resolución Exenta 002123 del 14 de Noviembre de 1986.

La labor educadora de las religiosas y su visión de futuro las lleva a ampliar sus niveles de enseñanza hacia la Educación Media a contar del año 1995.

El centro del quehacer educativo del Colegio de la Preciosa Sangre se basa en la entrega de una sólida formación académica orientada hacia el desarrollo de valores como: fe, responsabilidad, respeto por la vida y el medio ambiente, compromiso que se ve plasmado en la destacada participación de los estudiantes en actividades académicas, culturales y deportivas.

Actualmente, el Colegio de la Preciosa Sangre tiene una matrícula de 540 estudiantes desde NT1 a Cuarto Año de Enseñanza Media.

A través de su proyecto educativo el colegio pretende que el educando durante su proceso educativo se desarrolle en forma armónica, con un sentido positivo de la vida plasmado por la espiritualidad de la Preciosa Sangre.

Desde el año 2015 el Colegio ha sido reconocido por la Agencia de Calidad como un establecimiento educacional autónomo, debido a los buenos resultados obtenidos en las pruebas SIMCE y otros indicadores de calidad, siendo reconocido desde el año 2010 a la fecha, con la Excelencia Académica.

A la fecha ya han sido más de 70 años en que el Colegio de la Preciosa Sangre, y los ideales que lo sustentan, han estado presentes en la historia de la comuna de Pichilemu, formando niños y jóvenes bajo la Espiritualidad de la Preciosa Sangre.

Con respecto a los antecedentes geográficos, el colegio está emplazado en el sector céntrico de la ciudad de Pichilemu, en la calle Urriola, un barrio residencial, con varias casas de veraneo. El colegio se encuentra separado en tres edificios (Enseñanza Básica, Enseñanza Media y Pre Básica) en la intersección de las calles Urriola y Manuel Montt. A pocos metros se encuentra el Bosque Municipal, lugar que muchas veces sirve de esparcimiento para los estudiantes del colegio, y a una cuadra de distancia se encuentra el Departamento Provincial de Educación. En el

último tiempo este sector ha cobrado mayor vida, al instalarse frente al colegio un centro deportivo privado, que ha servido para campeonatos de fútbol comunales y del mismo establecimiento.

## **Diseño y Aplicación de Instrumentos**

Se elaboraron dos instrumentos de evaluación diagnóstica para los estudiantes del Programa de Integración Escolar de los cursos de primer y segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia (6 estudiantes de cada nivel con el diagnóstico TEL Expresivo y TEL Mixto); en los que me desempeño como Educadora Diferencial realizando apoyo e intervención pedagógica a los estudiantes.

Esta evaluación diagnóstica se realiza con el objetivo de obtener el desempeño que presentan los estudiantes en relación a los niveles del lenguaje para posteriormente elaborar un plan de intervención.

En relación a los ítem de cada instrumento de evaluación se especifica lo que se debe realizar en función a la habilidad que se le solicita ejecutar al estudiante, para poder determinar el nivel de logro obtenido.

Cada evaluación se realizó en forma individual en un ambiente tranquilo y cómodo para el estudiante, otorgándole un tiempo adecuado para poder responder.

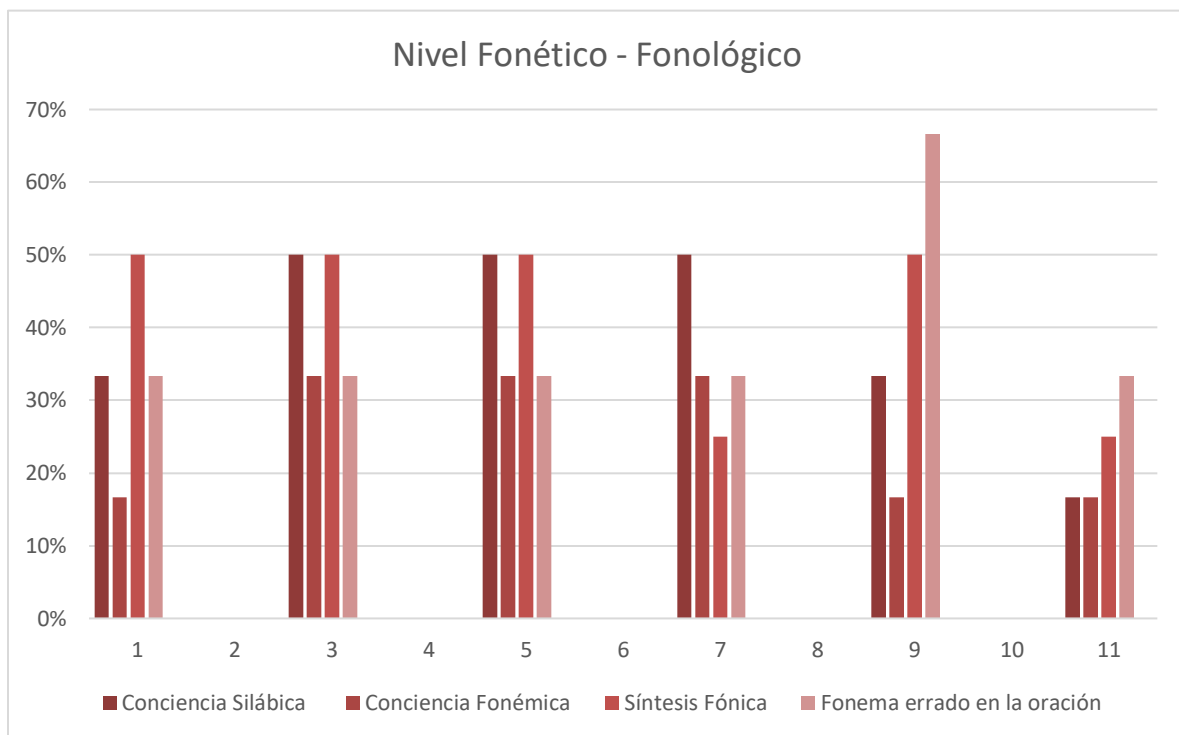
Estos instrumentos fueron validados por la Directora del establecimiento para posteriormente evaluar a los estudiantes en un horario en acuerdo con la Educadora de Párvulos de cada nivel.

Se anexan formatos de los instrumentos de evaluación aplicados y carta a directora del establecimiento para poder aplicar los instrumentos de evaluación.

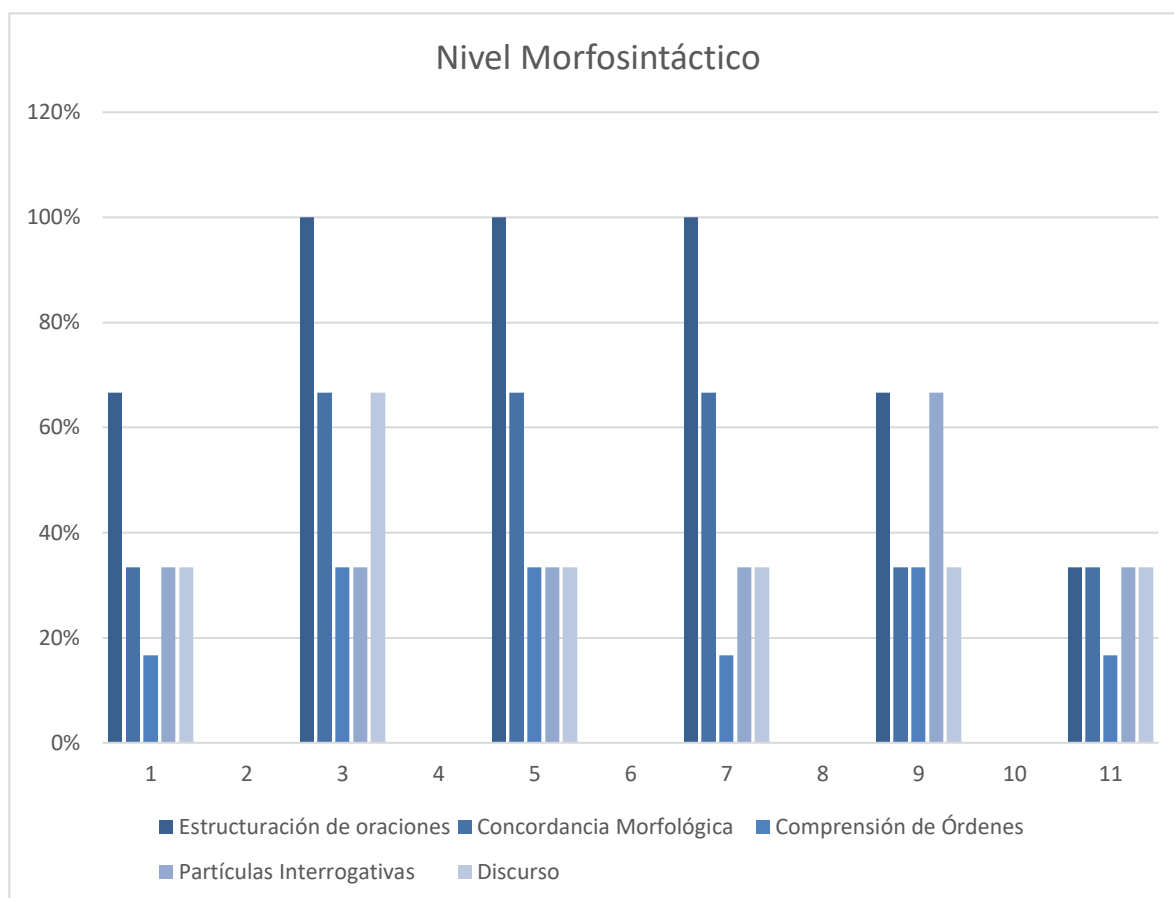
## Análisis de los Resultados

Según los datos recogidos en la evaluaciones realizadas a los estudiantes del Programa de Integración Escolar de los cursos NT1 y NT2, se muestran los resultados obtenidos a través de los siguientes gráficos:

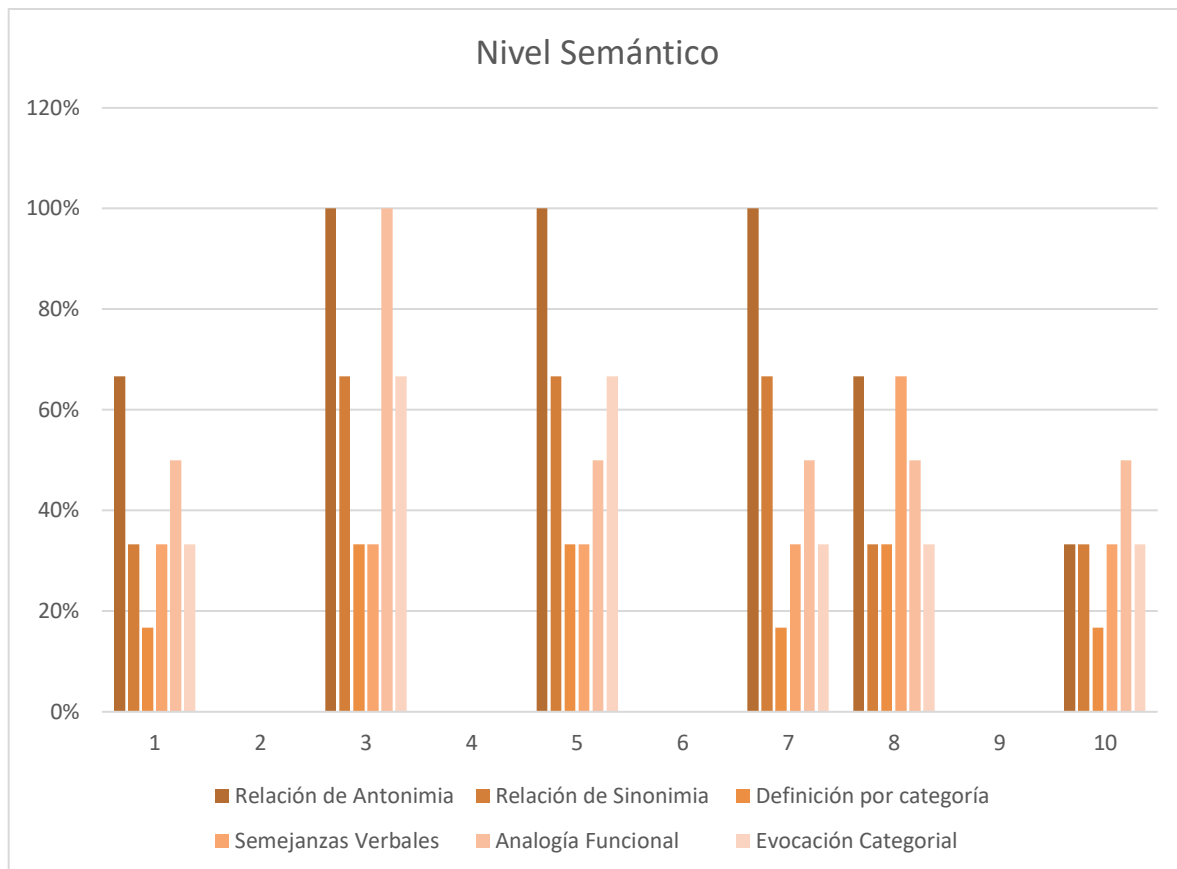
- Curso NT1:** los estudiantes presentan los siguientes resultados en cuanto a la evaluación diagnóstica realizada.



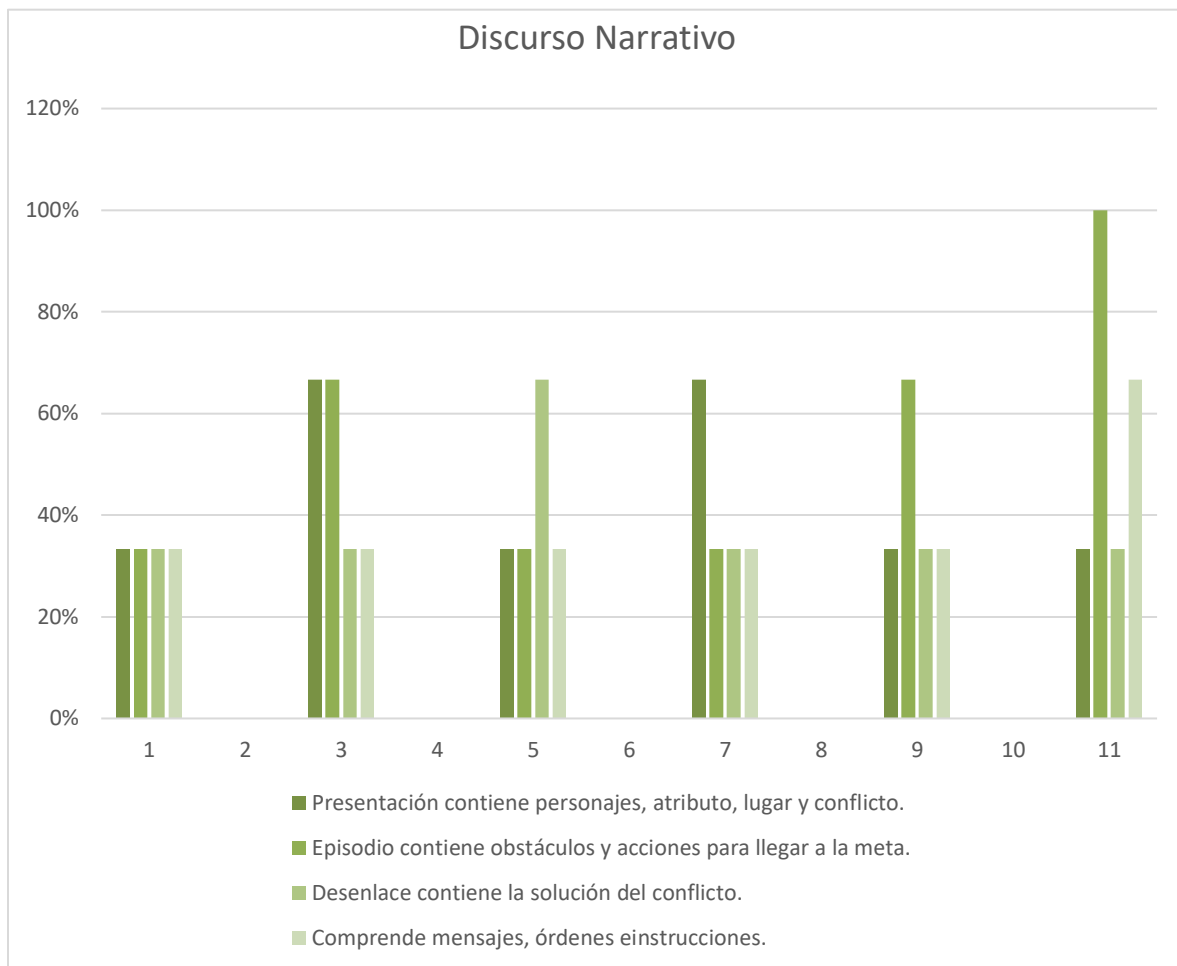
Según la evaluación realizada, se observa en el Nivel Fonético – Fonológico un descendido resultado en las habilidades de conciencia fonémica obteniendo un 17% de logro; y en la habilidad de encontrar el fonema errado en una oración obtienen un 33% de logro. En cambio, en conciencia silábica y síntesis fónica los estudiantes obtienen un 50% de logro según los ítems evaluados.



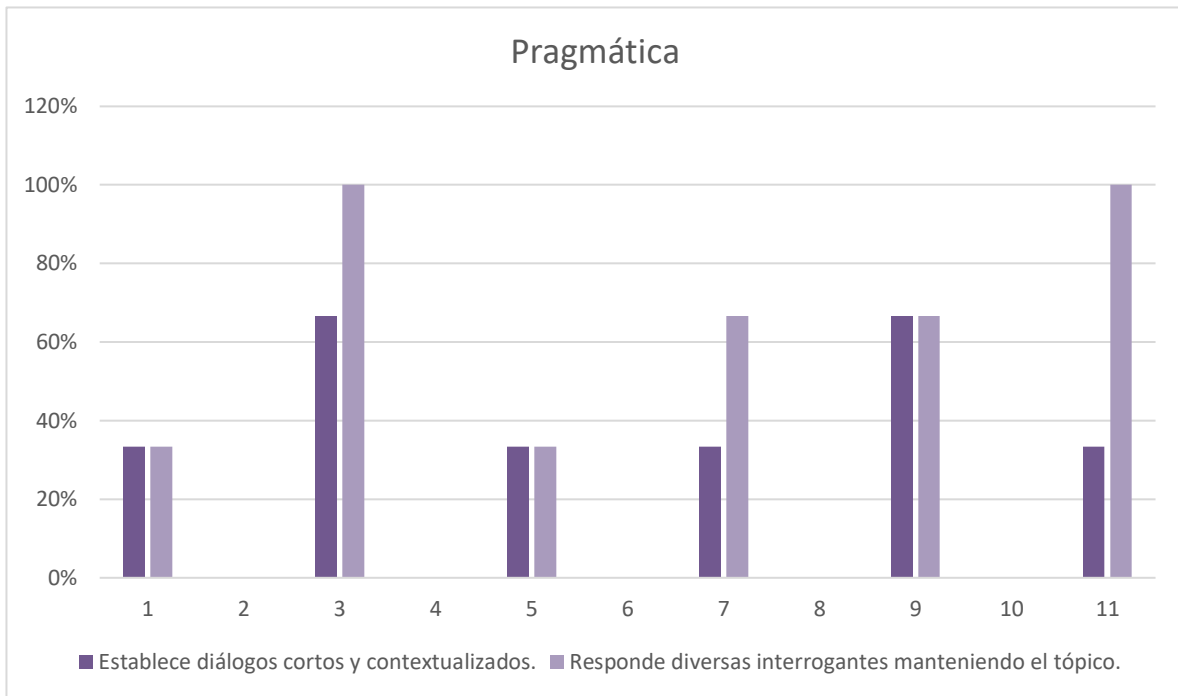
En la evaluación realizada en el Nivel Morfosintáctico los estudiantes presentaron descendidas las habilidades de comprensión de órdenes obteniendo un 17% de logro y en las habilidades de partículas interrogativas junto al discurso logran solo un 33% según los ítems evaluados. En cambio, en estructuración de oraciones y concordancia morfológica obtienen un 67% de logro.



En cuanto a la evaluación realizada en el Nivel Semántico se observan descendidas las habilidades de semejanzas verbales, definición por categoría y evocación categorial logrando un 33% en los ítems evaluados. En cambio, en las habilidades de analogía funcional los estudiantes logran obtener un 50% como resultado; y en las habilidades de relación de sinonimia y antonimia logran un 67% según los ítems evaluados.

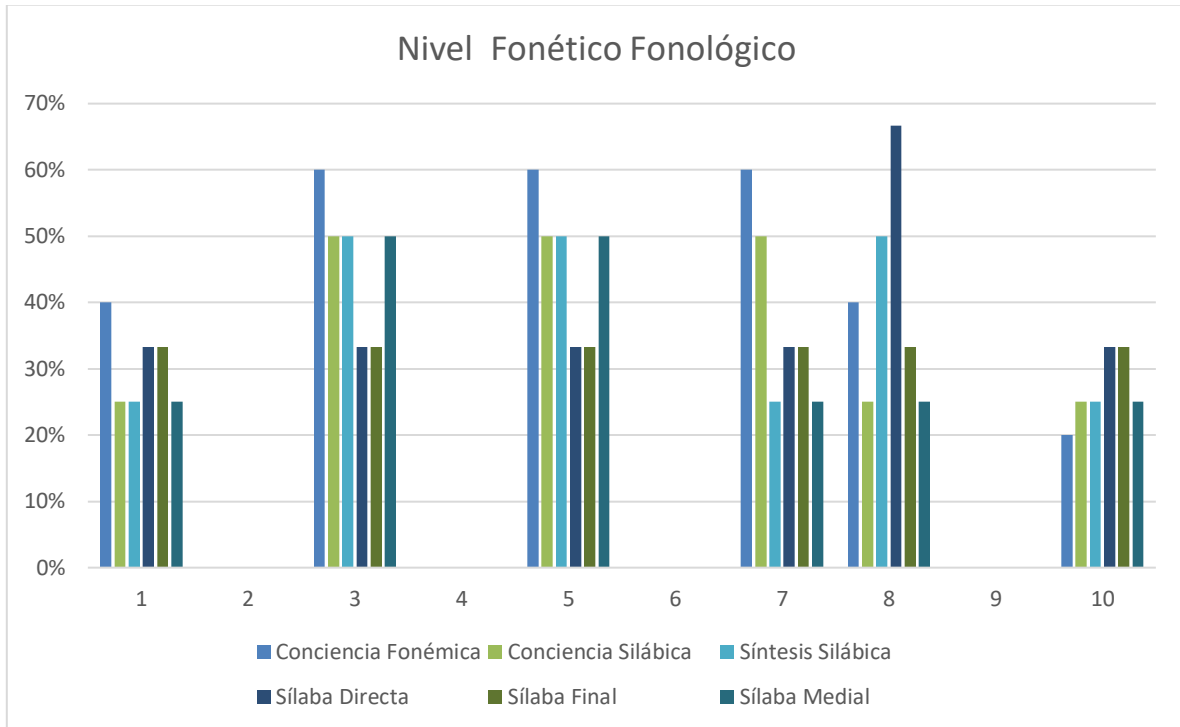


En cuanto a la evaluación realizada a los estudiante en el Discurso Narrativo presentan descendidas las habilidades de presentación que contiene personajes, atributo, lugar y conflicto; así como también el desenlace que contiene la solución del conflicto y comprender mensajes, órdenes e instrucciones; obteniendo un 33% de logro. En cambio, en las habilidades de de identificar el episodio que contiene obstáculos y acciones para llegar a la meta obtienen un 67% de logro.

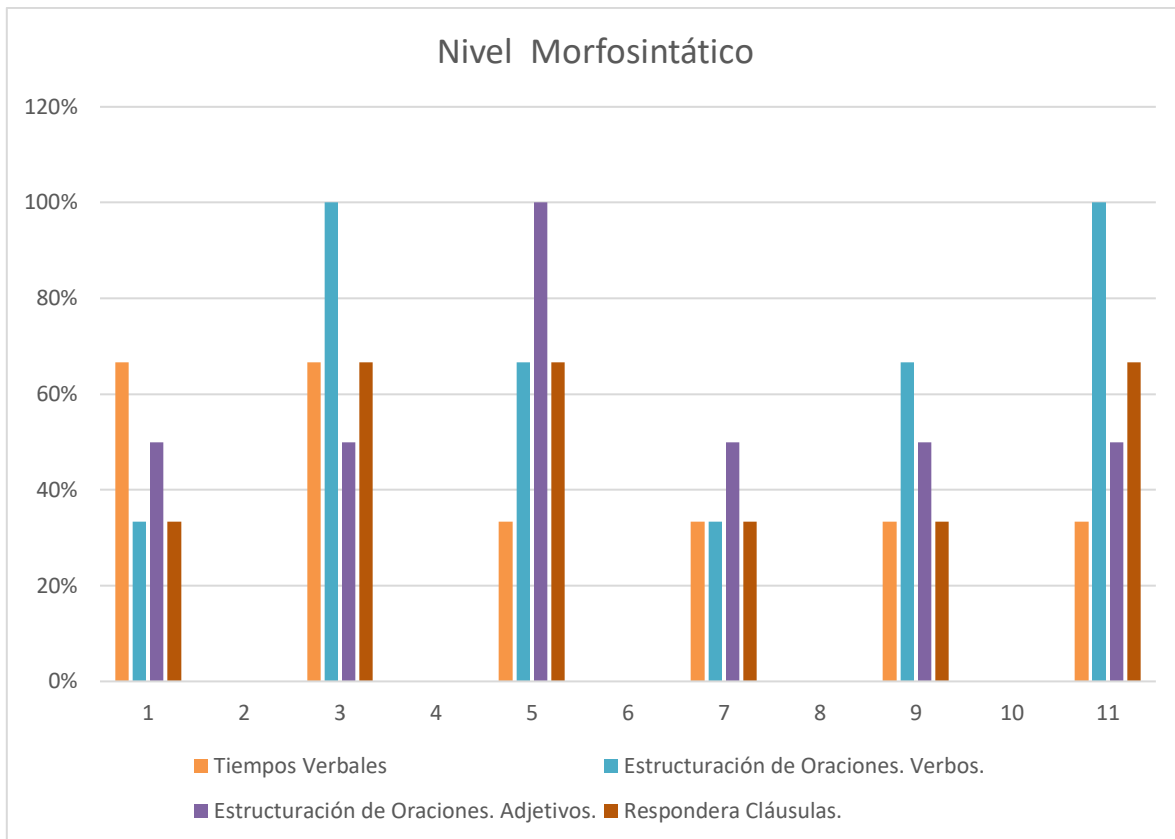


En la evaluación realizada a la Pragmática los estudiantes presentan descendidas las habilidades que establecen diálogos cortos y contextualizados obteniendo un 33% de logro. En cambio en las habilidades que corresponden a responder a diversas interrogantes manteniendo el tópico, logran obtener un 67% según el ítem evaluado.

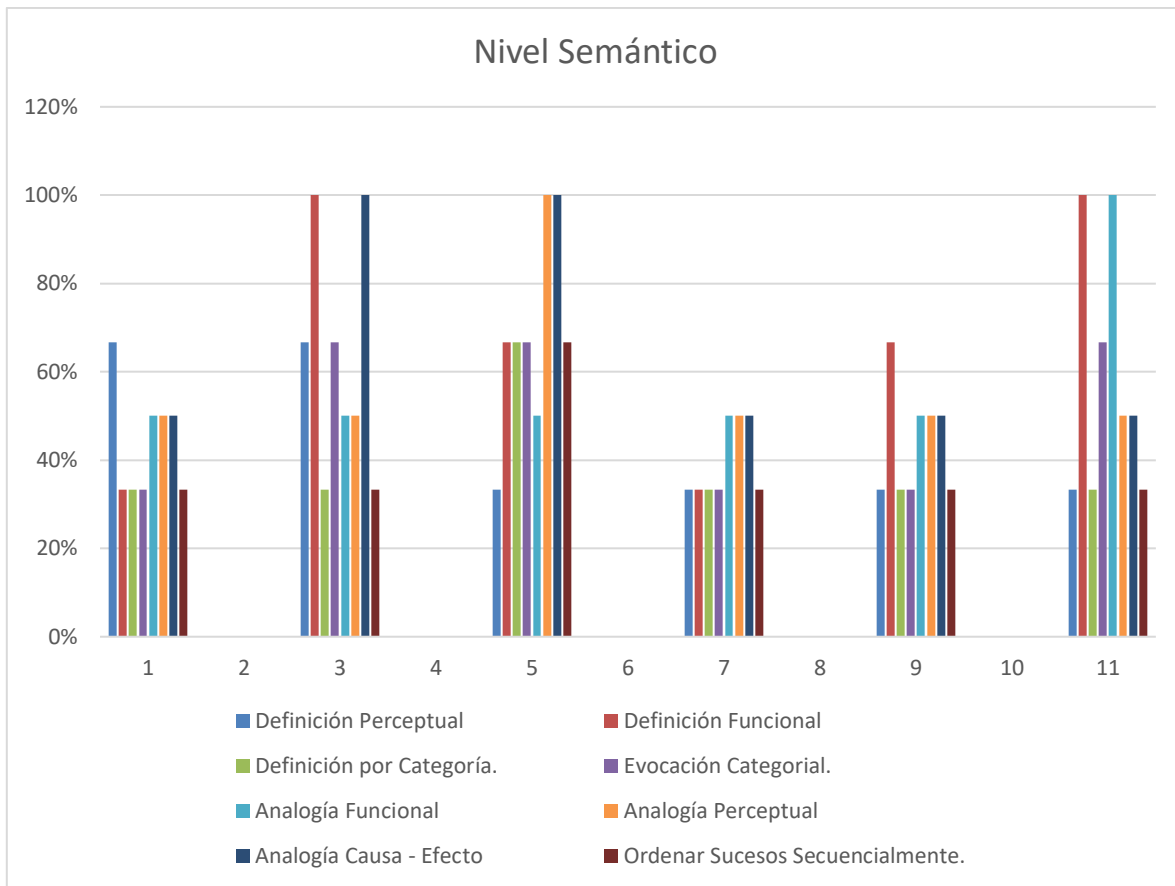
**2. Curso NT2:** los estudiantes presentan los siguientes resultados en cuanto a la evaluación diagnóstica realizada.



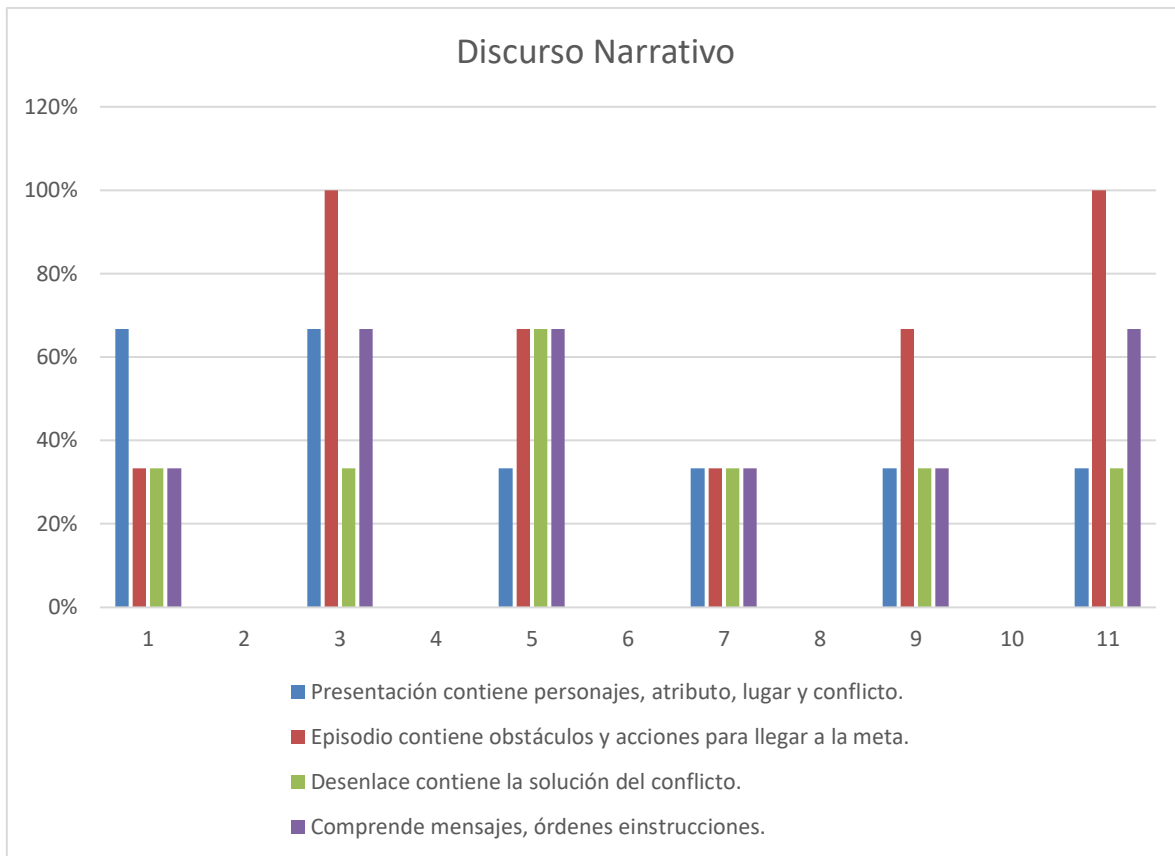
En la evaluación realizada en el Nivel Fonético – Fonológico a los estudiantes obtuvieron descendidas algunas habilidades; entre ellas sílaba medial con un 25% de logro; y sílaba directa y final con un 33% de logro. En cambio, en las habilidades de conciencia y síntesis silábica obtuvieron un 50% de logro, y en conciencia fonémica lograron un 60% según los ítems evaluados.



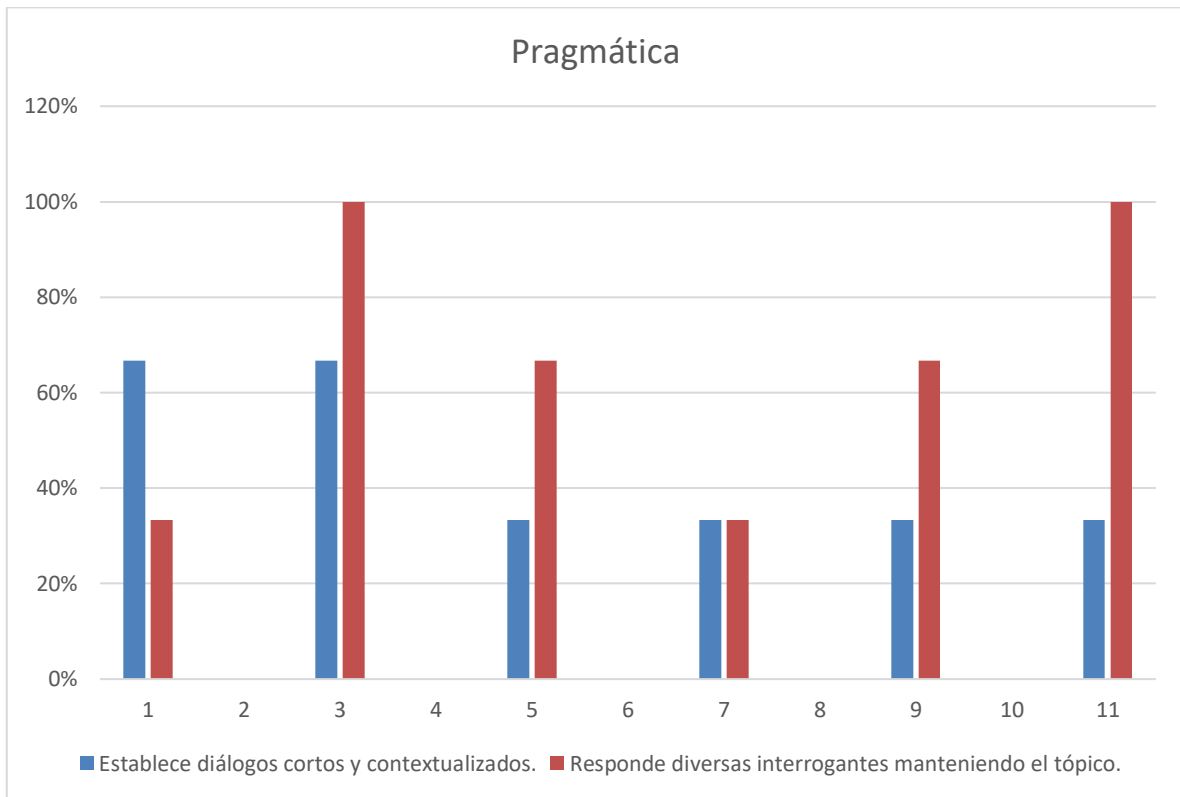
En el Nivel Morfosintático los estudiantes evaluados obtuvieron descendidas algunas habilidades; principalmente lo que se refiere a reconocer los tiempos verbales obteniendo un 33% de logro. En cambio, en las habilidades de estructuración de oraciones con adjetivos lograron un 50%; en la estructuración de oraciones con verbos y responder cláusulas obtuvieron un 67% de logro según los ítems evaluados.



En el Nivel Semántico los estudiantes presentaron algunas habilidades descendidas, tales como ordenar sucesos secuencialmente, y la definición perceptual y por categorías obteniendo un 33% de logro según los ítems evaluados. En cambio, en las habilidades de realizar analogías funcionales, perceptuales y de causa – efecto obtuvieron un 50% de logro; y en las habilidades de evocación categorial y definición perceptual logra un 67% según los ítems evaluados.



En cuanto a la evaluación realizada a los estudiante en el Discurso Narrativo presentan descendidas las habilidades de presentación que contiene personajes, atributo, lugar y conflicto; así como también el desenlace que contiene la solución del conflicto y comprender mensajes, órdenes e instrucciones; obteniendo un 33% de logro. En cambio, en las habilidades de de identificar el episodio que contiene obstáculos y acciones para llegar a la meta obtienen un 67% de logro.



En la evaluación realizada a la Pragmática los estudiantes presentan descendidas las habilidades que establecen diálogos cortos y contextualizados obteniendo un 33% de logro. En cambio en las habilidades que corresponden a responder a diversas interrogantes manteniendo el tópico, logran obtener un 67% según el ítem evaluado.

## **Propuestas Remediales**

De acuerdo a los resultados y una vez realizado el análisis de los instrumentos aplicados a los estudiantes, se plantean una serie de acciones que ayudarán a mejorar los aspectos descritos para favorecer el desarrollo de su aprendizaje y el trabajo colaborativo en el aula para dar respuesta a la diversidad.

Dar respuesta a la diversidad no es una tarea fácil, por el contrario es un proceso que requiere acuerdos, riesgos, cambios, tolerancia y gran voluntad de todos los miembros implicados como directores, docentes, familias y estudiantes.

La integración educativa es un gran beneficio no tan sólo para los niños y niñas con necesidades educativas especiales, ya que por una parte constituye una experiencia educativa social que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones y por otra parte, es también una oportunidad para que los miembros de la comunidad educativa crezcan como personas y permitan el fortalecimiento como equipo de trabajo, generando cambios en la organización educativa y en las prácticas del personal docente que, sin duda, impactarán favorablemente al resto de los estudiantes. Además, brinda la oportunidad de desarrollar el valor de la tolerancia y el respeto de las diferencias entre todos los estudiantes.

La educación para la diversidad, es un modelo educativo que tiene por finalidad dar respuesta a las necesidades o características de los educandos, promoviendo un cambio basado en el reconocimiento, la heterogeneidad y realizando la importancia del trabajo colaborativo de toda la comunidad.

A continuación se presenta la propuesta remedial, planteadas en un Plan de intervención para los estudiantes de NT1 y NT2 con necesidades educativas especiales:

## **1. Aspectos generales:**

- Uso de material variado en el aula.
- Apoyo pedagógico individualizado en el aula.
- Ubicación estratégica en el aula.
- Utilización de diferentes estrategias de trabajo.
- Apoyo audiovisual.
- Equipo de profesionales del Programa de Integración Escolar.
- Planificación en conjunto con Educadora de Párvulos.

## **2. Aspectos para favorecer el desarrollo del lenguaje dentro del aula:**

### **a. Generales:**

Adaptación de prácticas educativas que permitan desarrollar las bajas competencias en lenguaje de los niños con TEL:

- Asambleas: Permitir el uso de libretas comunicativas para trasladar información, que concederán al niño o niña con TEL la oportunidad de participar activamente en las asambleas. O emplear preguntas con alternativa forzada para que pueda responder. Apoyar las explicaciones con imágenes.
- Lectura de cuentos: Uso de cuentos con contenido lingüístico apropiado al nivel de los niños con TEL. Uso de libros con imágenes que representen fielmente el texto que narramos.
- Rincones de juego: Apoyar su participación en el juego mediante la mediación del adulto, podemos indicarle al niño qué tiene que hacer, servir de modelo para que nos imite, enseñarle patrones de juego para que pueda

repetirlos en otras ocasiones con sus compañeros. Adaptar algún rincón del aula al nivel de juego del niño con TEL.

- Emplear recursos que permitan a los alumnos con TEL trasladar a sus familias lo que han hecho en el colegio: usar agendas visuales mediante esquemas de dibujos que secuencien la jornada, emplear fotografías del niño participando en las rutinas y al dorso escribimos información para que la familia tenga una guía para poder apoyar a su hijo cuando cuenta lo que ha hecho en el cole.

#### **b. Por Niveles del Lenguaje:**

- **Intervención Fonética – Fonológica:** los contenidos de la intervención van a centrarse fundamentalmente en lo siguiente:
  1. Eliminación de los procesos de simplificación de la palabra.
  2. Incremento del repertorio fonético y de la estructura silábica.
  3. Intervención del lenguaje: contenidos y procedimientos básicos.
  4. incrementar el repertorio fonético y/o de expandir la estructura silábica, el tratar de ampliar el vocabulario del niño a partir de los sonidos y sílabas que ya domina.
  5. Desarrollar memoria de secuencias y habilidad para producir de forma fluida secuencias de fonemas.
  6. Desarrollar conciencia fonológica. Toma de conciencia general de los órganos bucofonatorios y de la producción de sonidos cuando decimos palabras.
  7. Potenciar la conciencia silábica: desarrollar la habilidad para segmentar, identificar o manipular conscientemente las sílabas que componen las palabras. Se incluye también la habilidad para segmentar las sílabas en sus componentes intrasilábicos.

8. Fomentar la conciencia fonémica: implica la comprensión de que las palabras habladas están constituidas por unidades sonoras discretas, que son los fonemas.

- **Intervención Morfosintáctica:** los contenidos de la intervención van a centrarse fundamentalmente en lo siguiente:

1. Construir o expandir estructuras de cláusula, de sintagma y de palabra evolutivamente apropiadas, tratando de preservar un equilibrio de desarrollo entre los distintos niveles estructurales.

2. Comprender y utilizar oraciones con verbos y adjetivos.

- **Intervención Semántica:** los contenidos de la intervención van a centrarse fundamentalmente en lo siguiente:

1. Enseñanza de significados referenciales y clases de palabras.

2. Comprensión y expresión de términos referidos a :

- Agentes y objetos, (sustantivos).
- Palabras de acción (verbos).
- Descripción de cualidades, propiedades y características de los objetos, personas y eventos (adjetivos y adverbios).
- Términos abstractos o conceptos para organizarse en el espacio y en el tiempo (adverbios y preposiciones).
- Términos para expresar relaciones y conceptos de similitud, causalidad, condición, exclusión, etc.

3. Desarrollar competencias de significado conceptual e incrementar las habilidades para establecer relaciones de significado entre palabras: identificación, asociación o clasificación de objetos o dibujos en base a características perceptivas, de uso funcional, o por su pertenencia a determinadas categorías naturales; ejercicios o juegos de establecimiento de

semejanzas y diferencias entre objetos; ejercicios de oposición; juegos de definición, de descripción y de adivinanzas; aprendizaje de conceptos mediante juegos de lenguaje; juegos de etiquetado y de fluidez léxica; y juegos o actividades de identificación de “verdadero o falso”.

- **Intervención en el Discurso Narrativo:** los contenidos de la intervención van a centrarse fundamentalmente en lo siguiente:
  1. Mantenimiento/elección de un tema central.
  2. Secuenciación de sucesos: organización lógica o cronológica de los sucesos, empleo de conectores temporales, empleo de marcadores temporales para los cambios de tiempo, incrementar eventos o secuencias de acción.
  3. Explicitación y elaboración de los hechos: introducción/escenario, suceso inicial, respuesta interna, plan, intención/acción, consecuencia, reacción/conclusión final.
  4. Función referencial: uso de pronombres o términos referenciales.
  5. Cohesión conjuntiva. Emplear nexos de conexión coordinados y subordinados (enlaces temporales, causales, condicionales).
  6. Fluidez.
  7. Actividades estructuradas no enmarcadas en contextos significativos.
  8. Juegos de lenguaje y otras actividades estructuradas de enseñanza significativa.
  9. Juegos y actividades semiestructuradas. Actividades naturales de la vida diaria, enseñanza en base a rutinas.

- **Intervención Pragmática:** los contenidos y procedimientos básicos de intervención. Centrada básicamente en :
  - Desarrollar el uso espontáneo y funcional del lenguaje, favoreciendo el empleo funcional del lenguaje en los distintos contextos comunicativos e incrementando el rango de funciones comunicativas a emplear.
  - Desarrollar habilidades pragmático-conversacionales: tomar/iniciar la palabra; mantener el tema central de la conversación; reciprocidad conversacional; producción de contenidos o estilos de conversación adecuados al interlocutor y al contexto; producción de preguntas adecuadas al tema; aprender a dar respuestas adecuadas y/o ajustadas a la pregunta que se le ha hecho; aprender a evitar reiteraciones y detalles o alusiones innecesarias; uso adecuado de términos referenciales y de emisiones elípticas; fluidez; empleo y comprensión de rasgos suprasegmentales y componentes no-verbales de la comunicación (tono, intensidad o volumen de voz, acento, proximidad corporal, mirada, etc).
  - Aprender a adecuar el estilo y el contenido del lenguaje al contexto social donde se desarrolla el intercambio comunicativo. Adecuación social de aspectos paralingüísticos.
  - Comprensión y uso de estados atencionales, emocionales y, en general, de las señales sociales. Integración de gestos, vocalizaciones y expresiones en los actos comunicativos.
  - Capacidad de usar información contextual para la comprensión del mensaje.
  - Frecuencia de los actos comunicativos.
  - Espontaneidad de los actos comunicativos.

**3. Metodología:** Será enfocada a través del método holístico integral del estudiante, en el cual se considerará:

- Esquematizar lo más posible sus contenidos, recurriendo a la implementación de estrategias propuestas por el decreto 83 (Diseño Universal del Aprendizaje), las cuales requieren esfuerzo de su parte para que se desarrollen y creen su propio conocimiento.
- Para potenciar su aprendizaje es fundamental el empleo de técnicas auditivas y concretas, las cuales facilitaran y enriquecerán el aprendizaje del estudiante.

**4. Actividades:**

- Estas serán enfocadas fundamentalmente a las experiencias de aprendizaje de Lenguaje Verbal y Razonamiento Lógico Matemático, recurriendo constantemente a sus conocimientos previos, que lo motiven a activar el pensamiento y así participar en la ejecución de las mismas.

**5. Otras recomendaciones:**

- Sugerir a la familia un deporte o una actividad no escolar en la que ellos destaquen, presenten mayor interés o no tengan muchas dificultades.
- Utilizar lenguaje positivo y que impliquen una acción lúdica (en lugar de “vamos a trabajar...”, “vamos a divertirnos...”).
- Realizar actividades con material concreto para vivenciar conceptos a través de experimentos, utilizar plastilina o arena para aprender los números, vocales, etc.

## Bibliografía

- Acosta, V. (2012). Algunos retos y propuestas en la conceptualización, evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Revista chilena de Fonoaudiología, 11, 23-36.
- Araneda, P y Ahumada, H. (1999). ¿Integración o Segregación? Guía para la integrar niños discapacitados a la educación regular. Editorial Interamericana, Chile.
- Blanco, Rosa. (1999). Adaptaciones curriculares y alumnos con necesidades educativas especiales. Ediciones Ministerio de educación y ciencias, España, 158pp.
- Cronbach, L. J. (1963). Course improvement through evaluation. Teachers Collage Record, 64.
- D' Agostino, Giussepa. (1998). Aspectos teóricos de la evaluación educacional. San José: EUNED.
- Foro Educación para todos en las Américas. (1994). Santo Domingo. Ediciones UNESCO. 12pp.
- Fundación Chile y Centro de estudios MINEDUC. (2013). Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en establecimientos que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias. Obtenido el día 12 de enero de 2016, desde <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201402101720120.ResumenEstudioImplementacionPIE2013.pdf>
- Gimeno, J., Pérez, A. I. (1983,1992). Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.
- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza LOCE. (1990). Documento publicado Diario Oficial.
- Marchesi, A. & Martín, E. (1998). Del lenguaje del trastorno a las necesidades educativas especiales. En A, Marchesi, C.Coll & J.Palacios. Desarrollo

psicológico y educación, III: Necesidades educativas especiales y aprendizajes escolar. Alianza Editorial, Madrid.

- Ministerio de Educación (2010). Decreto Supremo, 170/2010, Ley 20201, Unidad de Educación Especial.
- Moya, J.; Miranda, C. (2004). Diagnóstico en educación. Las Palmas de Gran Canaria : Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Romeo J. (2001). Los objetivos transversales en busca de un currículo holístico. Revista Estudios Pedagógicos, no 27.
- Tyler, R. (1942). Basic Principles of curriculum and instruction. Chicago: University of Chicago Press.
- Valladares A, M.(2000). Texto de apoyo para un proceso de integración educativa. FONADIS, 33pp.
- Vargas Mora, A.I. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación. Documento en línea. Disponible: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/articulos/2-2004/archivos/periodos.pdf>

## Anexo

### 1. Instrumento de Evaluación NT1.



### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN NT1- 2021

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Esta evaluación aporta información sobre el proceso de aprendizaje del estudiante durante el año 2021, en relación a los niveles del lenguaje.

Para informar acerca del proceso y desempeño del párvulo, se consideran los siguientes niveles de logros:

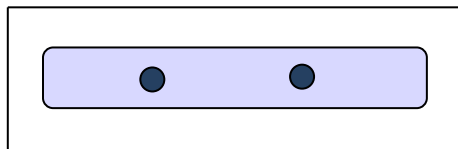
L (Logrado)	EP (En Proceso)	I (Iniciándose en el Aprendizaje)	No (No observado)
La conducta, actitud o habilidad se encuentra plenamente desarrollada.	La conducta, actitud o habilidad se encuentra en proceso de desarrollo.	La conducta, actitud o habilidad se encuentra en un proceso de desarrollo inicial.	No se observa evidencia pedagógica del estudiante.

### NIVEL FONÉTICO FONOLÓGICO





#### 1. CONCIENCIA SILÁBICA.

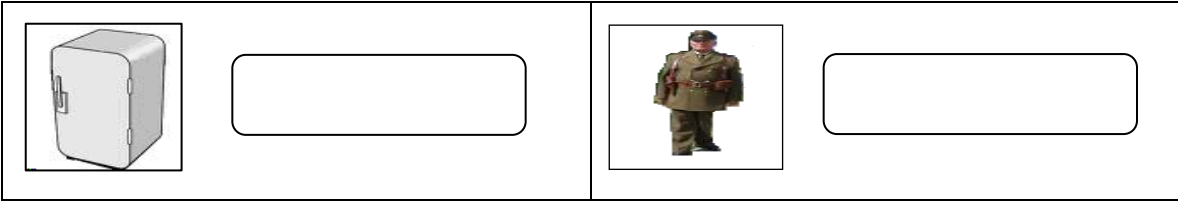
- ¿Cuántos sonidos tiene cada palabra?

Ejemplo:



NIVEL DE LOGRO

	<input type="text"/>		<input type="text"/>
	<input type="text"/>		<input type="text"/>



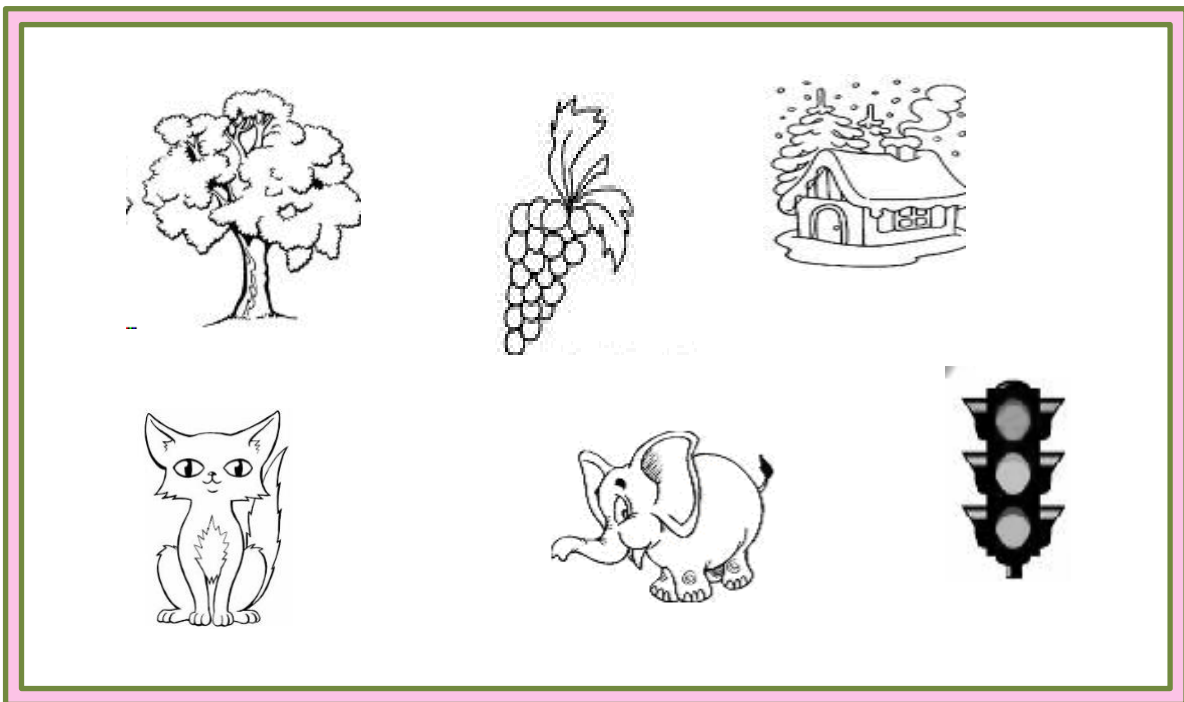
**2. CONCIENCIA DEL FONEMA.**

Identificar el fonema inicial de cada imagen.

NIVEL DE LOGRO

---

a. Responde ¿con qué letra empieza árbol? Ejemplo: árbol empieza con /a/



**3. SÍNTESIS FÓNICA.**

Descubrir la palabra que se le indicará según los fonemas emitidos.

NIVEL DE LOGRO

---

Ejemplo: /s/ /a/ /p/ /o/

→ es sapo.

a. /f/ /e/ /o/	_____
b. /p/ /a/ /n/	_____
c. /e/ /n/ /c/ /e/ /r/ /a/ /d/ /o/ /r/ /a/	_____

#### 4. FONEMA ERRADO EN UNA ORACIÓN.

Identificar el fonema errado.

NIVEL DE LOGRO

Ejemplo: El p/i/atano es muy rico = El plátano es muy rico.

- a. La camoneta anda rápido.
- b. La teteda esta en la cocina.
- c. En la selva vive el elepante.

### HABILIDADES MORFOSINTÁCTICAS

#### 1. ESTRUCTURACIÓN DE ORACIONES.

Crear una oración lo más larga posible con las siguientes palabras.

Ejemplo: casa → Me voy a cambiar de casa con mis padres.

NIVEL DE LOGRO

a. Hermana:

---

---

b. Mario, computador:

---

---

c. Niño, alegre, está:

---

---

## 2. CONCORDANCIA MORFOLÓGICA.

Identificar el error en las siguientes oraciones.

Por ejemplo:

Las niños compran dulces → Los niños compran dulces.

→ Las niñas compran dulces.

NIVEL DE LOGRO

a. El pantalones tienen dos bolsillos.

\_\_\_\_\_

b. La bibliotecas se encuentran muy lejos.

\_\_\_\_\_

c. Los santiaguino escapan de la contaminación.

\_\_\_\_\_

NIVEL DE LOGRO

## 3. COMPRENSIÓN DE ÓRDENES.

A continuación, jugaremos a “Simona manda”.

Escuchar las siguientes órdenes que se indicarán para realizarlas.

Por ejemplo:

- Simona manda a que... me pases tu lápiz, y tú me lo debes pasar. ¿entendiste?, entonces comenzamos.

**Simona manda a que:**

a. Abras tu mochila, saques tu colación y el cuaderno de lenguaje.

b. Salgas al patio, mires el cielo, aplaudas y regreses a tu asiento.

c. Cruza las piernas, luego te tocas el ojo izquierdo con la mano derecha, y te pones de pie.

#### 4. PARTÍCULAS INTERROGATIVAS.

Observar la imagen y luego crear 5 preguntas con las siguientes palabras:  
Qué – Cómo – Cuándo – Por qué –Cuál.

Ejemplo:

¿**Qué** asustará tanto a Nemo?



a.	_____
b.	_____
c.	_____
d.	_____
e.	_____

NIVEL DE LOGRO



**NIVEL SEMÁNTICO****1. RELACIÓN DE ANTONIMIA**

Escuchar con atención e identificar qué palabra significa lo contrario:

<b>GORDO</b>	Obeso	Rollizo	Flaco
<b>LOCO</b>	Chiflado	Maniático	Cuerdo
<b>SALTAR</b>	Abstenerse	Brincar	Rebotar

**2. RELACIÓN DE SINONIMIA.**

Escuchar con atención e identificar qué palabra significa lo mismo:

<b>ALEGRE</b>	Triste	Feliz	Contento
<b>MUCHO</b>	Bastante	Harto	Poco
<b>LENTO</b>	Rápido	Despacio	Pausado

**3. DEFINICIÓN.**

¿Qué es...?

Por ejemplo: Cuaderno: es un útil escolar.

a. Manzana: \_\_\_\_\_

b. Velador: \_\_\_\_\_

c. Teléfono: \_\_\_\_\_

**4. SEMEJANZAS VERBALES.**

Responder: qué son o en qué se parecen las siguientes palabras.

a. Un champú, un jabón, una toalla, y un cepillo de dientes.

\_\_\_\_\_

b. Una rosa, un clavel y una margarita.

\_\_\_\_\_

c. Un martillo, un clavo, y un alicate.

\_\_\_\_\_

**5. ANALOGÍAS.**

Completar las siguientes analogías.

Por ejemplo:

El día es a claro como la noche es a: oscuro.

a. En la mesa se come en la cama se \_\_\_\_\_ .

b. La bufanda se pone en el cuello, los guantes en \_\_\_\_\_ .

c. La lluvia cae, el humo \_\_\_\_\_ .

d. La risa es alegría, las lágrimas son \_\_\_\_\_ .

**6. EVOCACIÓN CATEGORIAL.**

Escuchar las siguientes palabras y nominar otras parecidas.

Por ejemplo: si te digo pan, tu me puedes decir, galletas, leche, manzana.

a. tigre: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b. martillo: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c. cuaderno: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Pauta de Evaluación - Instrumento de Evaluación NT1

NIVELES DEL LENGUAJE	HABILIDAD	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAL	NIVEL DE LOGRO
<b>Fonético- Fonológico</b>	Conciencia silábica	6		
	Conciencia fonémica	6		
	Síntesis fónica	3		
	Fonema errado en una oración	3		
<b>Morfosintáctico</b>	Estructuración de oraciones	3		
	Concordancia morfológica	3		
	Comprensión de órdenes	6		
	Partículas interrogativas	3		
	Discurso	3		
<b>Semántico</b>	Relación de antonimia	3		
	Relación de sinonimia	3		
	Definición por categoría	3		
	Semejanzas verbales	3		
	Analogía funcional	2		

	Evocación categorial	3		
<b>Discurso Narrativo</b>	Presentación contiene personajes, atributo, lugar y conflicto.	8		
	Episodio contiene obstáculos y acciones para llegar a la meta.	5		
	Desenlace contiene la solución del conflicto.	3		
	Comprende mensajes, ordenes e instrucciones.	7		
<b>Pragmática</b>	Establece diálogos cortos y contextualizados.	4		
	Responde diversas interrogantes manteniendo el tópico.	5		

## 2. Instrumento de Evaluación NT2.



### INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN NT2- 2021

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Esta evaluación aporta información sobre el proceso de aprendizaje del estudiante durante el año 2021, en relación a los niveles del lenguaje.

Para informar acerca del proceso y desempeño del párvulo, se consideran los siguientes niveles de logros.

L (Logrado)	EP (En Proceso)	I (Iniciándose en el Aprendizaje)	No (No observado)
La conducta, actitud o habilidad se encuentra plenamente desarrollada.	La conducta, actitud o habilidad se encuentra en proceso de desarrollo.	La conducta, actitud o habilidad se encuentra en un proceso de desarrollo inicial.	No se observa evidencia pedagógica del estudiante.










### NIVEL FONÉTICO – FONOLÓGICO.

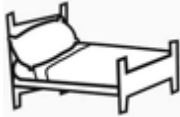





#### 1. CONCIENCIA FONÉMICA. Sonido final vocálico.

Reconocimiento de sonido final vocálico.

Pinta el dibujo que termine con la vocal que correspondiente.

NIVEL DE LOGRO





A			
E			
U			

O			
I			

## 2. CONCIENCIA SILÁBICA. Contar sílabas.

Pinta los cuadraditos según la cantidad de sílabas de cada imagen.





NIVEL DE LOGRO





						
						
						
						

NIVEL DE LOGRO

## 3. SÍNTESIS SILÁBICA.

Escucha las sílabas que te diré y descubre a qué dibujo corresponden. Luego enciérralo en un círculo.


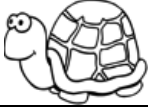




MA-NO		
TOR-TU-GA		

RE-FRI-GE-RA-DOR		
BI-CI-CLE-TA		

NIVEL DE LOGRO

**4. SÍLABA DIRECTA EN POSICIÓN FINAL.**





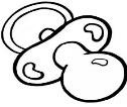




Descubre la palabra que termina con la siguiente sílaba. Marca con una cruz.

GA		
NA		
TO		

**5. SILABA FINAL.**





¿Qué dibujo termina igual?. Encierra en un círculo.

NIVEL DE LOGRO

**6. SILABA MEDIAL.**




Separa en sílabas cada palabra y luego menciona la sílaba medial.

**NIVEL MORFOSINTÁCTICO**



**7. ESTRUCTURAR ORACIONES INTEGRANDO VERBOS.**

¿Qué está haciendo?

**8. ESTRUCTURAR ORACIONES INTEGRANDO ADJETIVOS.**

¿Cómo es?




	
	

## NIVEL SEMÁNTICO

### 9. DEFINICIÓN PERCEPTUAL, FUNCIONAL, POR CATEGORÍA.

Dime qué es, cómo es, para qué sirve y a qué categoría pertenece.

NIVEL DE LOGRO

	¿Cómo es?	¿Para qué sirve?	¿A qué categoría pertenece?
			
			
			

### 10. EVOCACIÓN DE ELEMENTOS SEGÚN CATEGORÍA.

Nómbreme la mayor cantidad de elementos.

NIVEL DE LOGRO

Frutas:

---

Animales:

---

Partes del cuerpo:

---

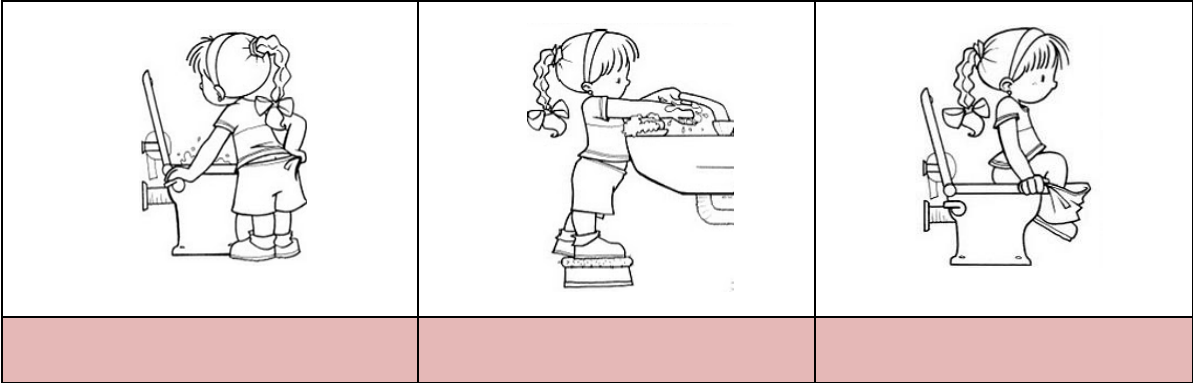
**11. ANALOGÍA FUNCIONAL, PERCEPTUAL, CAUSA-EFECTO.**

Completa las siguientes analogías.

El lápiz escribe la tijera...	
En clases se estudia en el recreo se...	
En los pies los zapatos en la cabeza el...	
Los ojos son para ver las orejas para...	
En el día despierto en la noche...	
En el invierno hace frío y en el verano...	
Cuando tengo sed bebo cuando tengo hambre...	

**12. ORDENAR SUCESOS SECUENCIALMENTE.**

Indica cual de esas imágenes va en primer lugar, cual viene después y cual va última.



### 13. DISCURSO NARRATIVO.

Escucha el siguiente cuento para que luego me lo cuentes tú.

#### LA ARDILLITA GLOTONA

NIVEL DE LOGRO

Había una vez una ardillita que vivía en el bosque y que era muy glotona. Todos los días la ardillita iba y les robaba la comida a todos sus amigos del bosque. Los animalitos le quisieron dar una lección para que la ardillita no les comiera más su comida. Se les ocurrió hacerle una casa bien chiquitita, con ventanas y puertas chiquititas y adentro de la casa le dejaron: nueces, chocolates, miel, dulces, tortas y helados. La ardillita estaba tan contenta que entro a su casa y se comió toda la comida y se puso gorda, gorda. Entonces vinieron sus amiguitos para invitarla a jugar y como ella estaba tan gorda no pudo salir ni por la puerta ni por las ventanas porque estas eran muy pequeñas. Entonces la pobre ardillita, como no pudo salir de su casa, se puso muy triste porque no podía ir a jugar con sus amiguitos, sólo podía mirarlos por la ventana. Entonces prometió que nunca más iba a comer tanto, y que nunca más les iba a quitar la comida porque así ella podría salir de su casa y jugar con ellos.

---

---

---

---

---

---

---

## Pauta de Evaluación - Instrumento de Evaluación NT2

NIVELES DEL LENGUAJE	HABILIDAD	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE REAL	NIVEL DE LOGRO
<b>Fonético- Fonológico</b>	Conciencia fonémica	5		
	Conciencia silábica	4		
	Síntesis silábica	4		
	Sílaba directa	3		
	Sílaba final	3		
	Sílaba medial	4		
<b>Morfosintáctico</b>	Tiempos verbales	3		
	Estructuración de oraciones. Verbos.	3		
	Estructuración de oraciones. Adjetivos.	2		
	Responder a clausulas	3		
<b>Semántico</b>	Definición perceptual	3		
	Definición funcional	3		
	Definición por categoría	3		
	Evocación categorial	3		
	Analogía funcional	2		
	Analogía perceptual	2		

	Analogía causa-efecto	2		
	Ordenar sucesos secuencialmente	3		
<b>Discurso Narrativo</b>	Presentación contiene personajes, atributo, lugar y conflicto.	8		
	Episodio contiene obstáculos y acciones para llegar a la meta.	5		
	Desenlace contiene la solución del conflicto.	3		
	Comprende mensajes, ordenes e instrucciones.	7		
<b>Pragmática</b>	Establece diálogos cortos y contextualizado.	4		
	Responde diversas interrogantes manteniendo el tópico.	5		

### 3. Carta de validación para la aplicación de instrumentos.

#### CARTA CONSTANCIA

En mi calidad de Directora del Colegio de la Preciosa Sangre de Pichilemu, mediante la presente, certifico que Viviana González Llanca RUN 16.678.910-9 Educadora Diferencial de nuestro establecimiento educacional ha elaborado instrumentos de evaluación diagnóstica para los niveles de prebásica NT1 y NT2 2021, para los estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Se extiende la presente carta para validar la asignatura correspondiente al programa de Magister en Evaluación que cursa la interesada.

Sin más que agregar, se despide atentamente,

  
Hna. Elizabeth Arriagada Sanzasa  
Directora  
Directora  
Colegio de la Preciosa Sangre



Pichilemu, Septiembre de 2021.